



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, Dña. Pilar MARCOS DOMÍNGUEZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 10 de junio el Pleno del Congreso daba luz verde a la convalidación del Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital, y aprobaba su tramitación como Proyecto de Ley.

El Ministerio de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social, ha puesto en marcha un teléfono de información y un simulador web sobre esta nueva prestación.

Por ello se pregunta:

- ¿Cumplen estos dispositivos todas las garantías de accesibilidad universal para que puedan ser usadas y accesibles para toda la ciudadanía, sin excepciones, en condiciones de igualdad y no discriminación?
- ¿Cómo se están atendiendo las llamadas de las personas sordas y sordociegas?
- ¿Asegura el simulador el cumplimiento de los mandatos del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público tiene por objeto

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

garantizar los requisitos de accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de los organismos del sector público?

Madrid, 25 de junio de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº



EL SECRETARIO GENERAL